

Compañía	Cobertura	Consultas	Respuesta
BCI	Desgravamen + ITP	¿Cuál es la compañía vigente?	Rigel Seguros de Vida S.A.
		¿Cuál es la tasa vigente?	0.000058237
		¿Cuál es el corredor vigente?	Volvek Corredores de Seguros S.A.
		¿Cuál es la comisión del corredor vigente?	0.09
		¿Se tendrá acceso a la documentación de suscripción del stock en caso de siniestro?	Si
		¿Las condiciones de suscripción propuestas en las bases son las mismas que se han considerado históricamente?	Si
		¿Es factible modificar la tabla de requisitos médicos vigente y la documentación que actualmente se entrega al asegurado?	No
		¿Es factible proponer la Declaración Personal de Salud interna de la compañía?	No
		¿Se han presentado repactaciones de los créditos otorgados? Si es así ¿cómo es el proceso de suscripción en estos casos?	Hasta la fecha no han existido repactaciones
		¿Cómo se paga la prima en los casos en que existe período de gracia? ¿Se paga la prima adeudada acumulada en la primera cuota o se prorratea durante el resto de la vigencia del crédito?	No existe periodo de gracia hasta la fecha. Dado que no existen meses de gracia, la segunda pregunta no aplica.
		¿El número de expuestos informado corresponde al número de créditos vigentes o al número de asegurados, entendiendo que un asegurado puede tener más de un crédito, y que además, hay codeudores y avales?	En numeral X punto 2.1 se indica la cantidad de créditos vigentes y número de asegurados
		¿Cuál es el número promedio de créditos por asegurado?	1
		¿Es factible que envíen las estadísticas en formato Excel?	si
		¿Históricamente, en cuántos casos se ha apelado a la Cláusula de Errores u Omisiones? ¿Cuál ha sido el monto en cada caso?	No han existido apelaciones
		¿La entrega de documentación puede realizarse a través de correo electrónico o debe enviarse por correo certificado? Si es factible el envío de documentación a través de correo electrónico ¿qué porcentaje de los asegurados vigentes ha consentido el recibo de información a través de este medio?	43,27% de los clientes posee correo electrónico
		¿Las primas informadas para la cartera de desgravamen más invalidez son brutas o netas?	Prima bruta
		¿Cuántos de los siniestros ocurridos corresponden a montos indemnizados superiores a UF 2.000? ¿Cuál es el monto total indemnizado en estos casos?	No existen siniestros superiores a UF 2.000
		Por favor enviar 10 capitales mas altos con sus respectivas edades	Hoja 10 Riesgos Mayores
Es posible separar el detalle de siniestros (página 29), por cobertura?	si		
Es posible cambiar el monto de Acumulación por cobertura vigente que se detalla en las bases?	No es posible cambiar.		

Compañía	Cobertura	Consultas	Respuesta
	Desgravamen	favor confirmar que el seguro es nuevo, no tiene stock por eso no se cuenta con información.	El seguro es nuevo para este segmento, es por ello que no existe historia.
		De lo contrario , por favor informar: ¿Cuál es la tasa vigente?	No existe historia
		¿Cuál es el corredor vigente?	Por tratarse de una nueva cartera no existe corredor vigente
		¿Cuál es la comisión del corredor vigente?	Por tratarse de una nueva cartera no existe comisión vigente
		¿Se tendrá acceso a la documentación de suscripción del stock en caso de siniestro?	Si, pero por tratarse de una nueva cartera no existe stock

¿Las condiciones de suscripción propuestas en las bases son las mismas que se han considerado históricamente?	Si
¿Es factible modificar la tabla de requisitos médicos vigente y la documentación que actualmente se entrega al asegurado?	Si
¿Es factible proponer la Declaración Personal de Salud interna de la compañía?	No
¿Se han presentado repactaciones de los créditos otorgados? Si es así ¿cómo es el proceso de suscripción en estos casos?	No
¿Cómo se paga la prima en los casos en que existe período de gracia? ¿Se paga la prima adeudada acumulada en la primera cuota o se prorratea durante el resto de la vigencia del crédito?	No existe periodo de gracia hasta la fecha. Dado que no existen meses de gracia, la segunda pregunta no aplica.
¿El número de expuestos informado corresponde al número de créditos vigentes o al número de asegurados, entendiendo que un asegurado puede tener más de un crédito, y que además, hay codeudores y avales?	En numeral X punto 2.1 se indica la cantidad de créditos vigentes y número de asegurados
¿Cuál es el número promedio de créditos por asegurado?	Puede existir mas de un credito por asegurado, se estima que podrían ser 2 por asegurado
¿Es factible que envíen las estadísticas en formato Excel?	si
¿Históricamente, en cuántos casos se ha apelado a la Cláusula de Errores u Omisiones? ¿Cuál ha sido el monto en cada caso?	No existe historia
¿La entrega de documentación puede realizarse a través de correo electrónico o debe enviarse por correo certificado? Si es factible el envío de documentación a través de correo electrónico ¿qué porcentaje de los asegurados vigentes ha consentido el recibo de información a través de este medio?	Si, pero por tratarse de una nueva cartera estimados que todos los clientes contarán con correo electrónico
Por favor enviar 10 capitales mas altos con sus respectivas edades	No existe historia, por tratarse de una nueva cartera
Es posible cambiar el monto de Acumulación por cobertura vigente que se detalla en las bases?	No
En la página 25, se habla de algunas exclusiones que se deben cubrir, cuales serían?	Solo Exclusiones, de la Póliza Colectiva de Desgravamen asociada a Créditos Hipotecarios, incorporada al depósito de pólizas bajo el código POL 220130678